DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 23 de agosto de 2022

NOTA DOC-DA N° 560 /2022

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2022 "ADQUISICION DE DIAZEPAN INYECTABLE PARA EL MSPYBS." – ID N° 416.195,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 1.545 de fecha 12 de agosto de 2022.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 1.545/2022 e Dictamen DOC Nº 645/2022*

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICAR ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 32/2022 - ID Nº 416.195

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mar., 23 de ago. de 2022 17:04

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICAR ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 32/2022 - ID Nº 416.195

Para : andrea candia <andrea.candia@interlabo.com.py>

BUENAS TARDES
POR EL PRESENTE SE REMITE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2022 - ID Nº 416.195.-
FAVOR SÍRVASE ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE.

OBSERVACIÓN:
"Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DICTAMEN DOC Nº 645-2022.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
80 KB

RESOLUCION DGAF Nº 1545-2022.pdf
271 KB